

RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE “EDUCADOR SOCIAL” COMO PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA DE GESTIÓN DE LA SOLANA, S.L. PARA EL CENTRO INTEGRAL DE DISCAPACITADOS.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día once de enero de dos mil once, en la Casa de la Encomienda, se reúne la Comisión de Valoración para realizar el primer ejercicio de la fase de oposición y la valoración del concurso, estando la misma compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Ramona García-Uceda García, Educadora.

Secretario: D. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo, Secretario de la Empresa.

Vocales:

- D^a. Vicenta Martín-Albo Muñoz, representante Ayuntamiento de La Solana.
- D^a. Josefa Romero Doncel, representante Central Sindical.

Una vez corregidos los correspondientes ejercicios, las calificaciones obtenidas son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	SEGUNDO EJERCICIO
López Aguilar, Josefa	6.00
García Fernández, María del Pilar	NO APTO
Sánchez Arribas, Rosa María	5.00
Valdepeñas Torres, Blasa	8.00

De este modo la calificación definitiva de la fase de oposición quedaría del siguiente modo:

NOMBRE Y APELLIDOS	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	OPOSICIÓN
López Aguilar, Josefa	6.33	6.00	6.16
G ^a Fernández, María del Pilar	6.00	NO APTO	NO APTO
Sánchez Arribas, Rosa María	6.00	5.00	5.50
Valdepeñas Torres, Blasa	5.55	8.00	6.77

Por tanto la puntuación final obtenida en el concurso-oposición por los aspirantes que han superado la fase de oposición queda provisionalmente establecida del siguiente modo

NOMBRE Y APELLIDOS	CONCURSO-OPOSICIÓN		
	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
López Aguilar, Josefa	6.16	5.469	11.629
Sánchez Arribas, Rosa María	5.50	9.356	14.856
Valdepeñas Torres, Blasa	6.77	10	16.770



Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para efectuar las posibles alegaciones sobre la puntuación final, es decir, hasta el viernes 25 de febrero a las 14.00 horas.

La Solana, 14 de febrero de 2011
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo